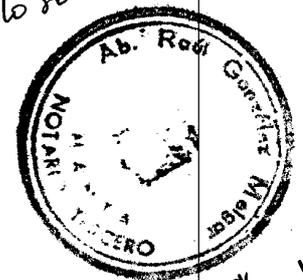


Magaree
Verifique documentación y
Contiene lo solicitado
 2013/01/23



23-01-13
Q

13:19:55

Portoviejo, 22 de Enero del 2013

Ingeniero
Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Portoviejo

De mis consideraciones:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, ha procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía HONDURAS S.A. de la ciudad de Jaramijó.

| CEDENTE | CEDULA | CESIONARIO | CEDULA | ACCIONES QUE CEDE |
|----------------------------------------|--------------------|-------------------------------------------|--------------------|-------------------|
| DELGADO QUIJJE MARI RAFAELA | 130811118-4 | ROBLES DELGADO MARIA ELIZABETH | 130596301-7 | (50) |

Cabe indicarle que los cesionario es de nacionalidad Ecuatoriana y el valor de cada acción es de \$ 1,00 (UN DOLAR CADA UNA)

Atentamente,

Jesús Sornaza Briones
Sr. Jesús Sornaza Briones
 Gerente General de la Compañía

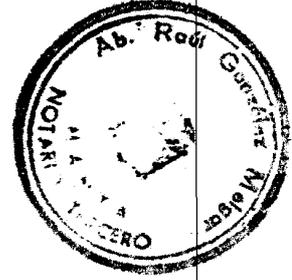


Raúl González Melgar
Notario Tercero de Manta

Expediente # 148608
Tom # 170

Superintendencia de Compañías
 23 ENE 2013
RECIBIDO

Exped # 145606
Trámite # 170



Jaramijó, 22 de Enero del 2013

Señor
JESUS SORNOZA
GERENTE DE LA COMPAÑIA
HONDURAS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 50 acciones que tengo en la compañía Honduras s.a. del valor de \$ 1,00 dólar cada una, a favor del señor ROBLES DELGADO MARIA ELIZABETH con cédula de ciudadanía N°. 13059631-7, el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,


Sra. DELGADO QUILJE MARI RAFAELA
Cedente
C.c. 130811118-4


Sra. ROBLES DELGADO MARIA ELIZABETH
Cesionario
C.c. 13059631-7


Ab. Raúl Gutiérrez Matarrita
NOTARIO TERCERO DE MANTA

